



ACTA 16

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

DANIEL VILLALBA
Presidente

Sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2021

Media Hora Previa

Acto media hora previa de sesión ordinaria de la Junta Departamental de Río Negro, de fecha 25 de junio de 2021.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Samuel Bradford, Edén Picart, Roberto Bizoza, Roque Anderson, Silvia Barrientos, Luján Conde, Marcelo Casaretto, Natalia Fernández, Griselda Crevoisier, Marcos Burkhardt, Guillermo Techera, Walter Cardozo, Karina Sánchez, Jorge Burgos y Álvaro Falcone.

SUPLENTE: Martín Cabral.

Secretaria: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso, Lucía Pereyra, Natalia

Ríos y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches a todos.

Estamos en hora y en número, y al igual que la sesión anterior, al no haber Ediles anotados para hacer uso de la palabra queda sin efecto la media hora previa del día de la fecha. (Hora 20:02).

ACTA 16

En la ciudad de Fray Bentos, el día 25 de junio del año 2021, siendo la hora 20:30, celebra reunión ordinaria de forma virtual la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne en forma virtual en la plataforma Zoom el **día viernes 25 de junio de 2021** a la **hora 20:30**, en sesión ordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

- 1. APROBACIÓN ACTA 15 de fecha 11/6/2021.
- 2. INFORMES DE PRESIDENCIA.
- 3. ORDEN DEL DÍA.
 - 3.1 **Informe de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.** Asuntos para archivo. (Repartido 34).
 - 3.2 Informe de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor. Situación piscinas municipales. (Repartido 35).
- 4. ASUNTOS ENTRADOS.

Fray Bentos, 23 de junio de 2021

LA SECRETARIA»

Asistencia Sesión Ordinaria

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Edén Picart, Fabricio Tiscornia, Griselda Crevoisier, Marcelo Casaretto, Roberto Bizoza, Esteban Palmina, Luján Conde, Silvia Barrientos, Samuel Bradford, Marcos Burkhardt, Roque Anderson, Natalia Fernández, Rodolfo Casanova, Mercedes Cuervo, Irma Lust, Guillermo Techera, Julio Dimitrioff, Raúl Bodeant, Karina Sánchez, Jorge Burgos, Walter Cardozo, Álvaro Falcone y Daniel Porro.

SUPLENTES: Sergio Rey (c) y Martín Cabral (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a la sala virtual los señores Ediles titulares: Laura Damasco (20:32), Juan Sardella (20:35), Pablo Delgrosso (20:36), Alfredo Gorla (20:36) y Fernando Quintana (20:45).

Faltan: CON AVISO: Roberto Wilkinson y Pedro Roldán.

CON LICENCIA: Alberto Rivero.

(Se deja constancia de que algunos señores Ediles tuvieron problemas de conexión para poder ingresar a la plataforma Zoom, por lo que pueden existir diferencias en la asistencia así como no haberse registrado algunas votaciones).

Secretaria: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso, Lucía Pereyra, Natalia

Ríos y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Estando en hora y en número damos comienzo a la sesión ordinaria del día de la fecha.

Consideración y Aprobación de Acta

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la aprobación del Acta 15, de fecha 11/6/2021.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa

Daniel Porro Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 27 votos).

SR. PRESIDENTE. Continuamos con el siguiente punto.

Orden del Día

- SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.
- SR. SAMUEL BRADFORD. Buenas noches. Gracias, señor Presidente.

Aprovecho la oportunidad para saludar a los compañeros Ediles y funcionarios de la Junta Departamental.

Mociono que los informes de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor, Repartidos 34 y 35, sean aprobados tal como vienen redactados.

- SR. PRESIDENTE. Señor Edil, le voy a solicitar que los mocione por separado porque seguramente después del primero va a realizarse un informe *in voce*.
 - 3.1 **Informe de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.** Asuntos para archivo. (Repartido 34).
- SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.
- SR. SAMUEL BRADFORD. Mociono entonces que el informe de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor, Repartido 34, se apruebe tal como viene redactado de la misma.
- SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 27 votos).

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

Tiene la palabra el señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

Mociono que se incluya como grave y urgente el informe *in voce* de la Comisión de Preservación del Medioambiente.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa

5

Walter Cardozo Afirmativa
Laura Damasco Afirmativa
Rodolfo Casanova Afirmativa
Juan Sardella Afirmativa
Álvaro Falcone Afirmativa
Daniel Porro Afirmativa
Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 30 votos). (lp)/

- Informe *in voce* de la Comisión de Preservación del Medioambiente. Problemática material que se deposita en vertederos.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

Como había comentado, en la Comisión de Preservación del Medioambiente venimos trabajando en un asunto que fue presentado por el señor Edil Falcone referente al tema del material que va a los vertederos en nuestro departamento, específicamente residuos plásticos.

En la comisión recibimos al Director General de Ambiente, Higiene y Bromatología de la Intendencia, señor Adrián Stagi, y en el intercambio surgió la posibilidad de ir a visitar el relleno sanitario de Fray Bentos. Es por ello que hacemos llegar la información al plenario y a la vez estamos solicitando la autorización para tramitar el aval correspondiente con el señor Intendente para coordinar con el Director Stagi dicha visita a efectos de entender su funcionamiento y evacuar algunas dudas en cuanto a la duración que pueda tener en el tiempo.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Ponemos a consideración la moción del señor Edil Bizoza.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 30 votos).

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

3.2 Informe de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor. Situación piscinas municipales. (Repartido 35).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Mociono que el informe de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor, Repartido 35, se apruebe tal y como viene redactado desde su origen.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Fernando Quintana Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa

Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: **Afirmativa**, 31 votos).

SR. PRESIDENTE. Continuamos con el siguiente punto.

Asuntos Entrados Planteamientos de Ediles (Carpeta 1)

- 1. Señor Álvaro Falcone. Solicita considerar en Sala preocupación de vecinos de la ciudad de Young respecto a los tratamientos de podas en el ornato público. (Exp. 4549)
- SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Falcone.
- SR. ÁLVARO FALCONE. Solicito tratamiento sobre tablas.
- SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Fernando Quintana Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa

8

Marcos Burkhardt Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: **Afirmativa**, 29 votos).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Señor Presidente, nos llegó la inquietud, y no es la primera vez que nos han planteado esto... Tal vez en Fray Bentos tengan más historia acerca de esta tarea. Aquí en Young se realizó durante varios años en el pasado y ahora empezamos a ver las podas pasadas y las nuevas y hay gente preocupada por el tema. Creo que lo que haría falta sería que desde alguna comisión se pueda tener contacto con las personas que están manejando el área a efectos de que nos instruyan y nos aclaren cómo es la mecánica, cómo es la programación, desde la selección de especies, qué están plantando, cómo tienen programada la poda y qué entrenamiento tiene la gente que está trabajando en el tema. (nr)/ La verdad que uno hace un seguimiento de los trabajos y el diseño y la calidad muchas veces difieren unos de otros. Creo que el ornato público es una inversión que hace el vecino o la Intendencia, es el fruto de muchos años y por un mal manejo puede arruinarse.

Por lo tanto, señor Presidente, considero que estaría bueno si alguien puede hacer aportes sobre el tema, pero podríamos tratarlo en una comisión; no me queda claro si corresponde a la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor o a la Comisión de Preservación del Medioambiente. Pero el interés es tratar de tomar contacto con los encargados del área y ver si podemos tener una charla con ellos en una comisión.

Nada más, por ahora.

- SR. PRESIDENTE. Dado que no hay señores Ediles anotados para hacer uso de la palabra, si al señor Edil le parece lo enviamos a la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.
- SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Falcone.
- SR. ÁLVARO FALCONE. Perfecto, señor Presidente.
- SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Fernando Quintana Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 31 votos).

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

- 2. Señor Álvaro Falcone. Solicita considerar en Sala inquietud de vecinos de la localidad de Grecco referida a necesidad de vivienda en dicha zona, así como también posibilidad de mejoras de las actuales. (Exp. 4550)
- SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Falcone.
- SR. ÁLVARO FALCONE. Solicito tratamientos sobre tablas, señor Presidente.
- SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Fernando Quintana Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 30 votos).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Muchas gracias, Señor Presidente.

El tema vivienda muchas veces se plantea y lleva la preocupación de muchos señores Ediles, también del actual Intendente, que lo ha puesto como una de sus prioridades. Durante tiempo varios hemos venido planteando en esta Junta el tema de Tres Quintas, Sarandí de Navarro, Young y Fray Bentos.

Ahora tenemos nosotros un informe que nos hace llegar gente de Grecco, que surge de una visita que hubo con un gerente técnico de Mevir, al cual se le realizaron consultas, e incentivó a que la gente reuniera información. Al recibir esta información la hicimos llegar a la Junta Departamental con todo el detalle de las personas, nombres, cédulas, firmas y cantidad de integrantes del grupo familiar, a los efectos de que si fuera posible se remitiera tanto al área de Vivienda de la Intendencia como a Mevir. La mayoría de estos vecinos está esperando una solución habitacional en la zona de

Grecco; también algunos plantean si es posible mejoras en sus viviendas e incluso otros proponen su propio terreno a los efectos de poder construir.

Dado que es un tema que interesa y se sigue desde esta Junta Departamental, me gustaría, en lo posible, que sea seguido desde una comisión de la misma a los efectos de podernos interiorizar de los avances no solo de otros planteos que ya hay, sino también de este que hoy estamos haciendo llegar.

Por ahora señor Presidente, sería esto. Quedo a la orden por algún planteo o sugerencia de a qué comisión entienden pertinente los señores Ediles que pueda pasar.

SR. PRESIDENTE. No hay Ediles anotados para opinar sobre el tema. Si le parece, señor Edil sugiero, a la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género...

Tiene la palabra el señor Edil Burgos. Disculpe que no lo vi.

SR. JORGE BURGOS. No, por favor, señor Presidente. Gracias.

Por supuesto que acompañamos el planteo del señor Edil. Creo que la temática de vivienda, más allá de la particularidad de Grecco... Me gustaría conocer los planes del quinquenio que están dentro del Programa Nacional de Vivienda, específicamente de Mevir, ya que se va a elevar el planteo no solo para la localidad de Algorta sino para todo el departamento.

En ese sentido, si el señor Edil que trae el tema acepta, me parece interesante plantear qué programas específicos tiene previsto Mevir para todo el departamento. Recuerdo que ahora Mevir, por política de esta actual Administración Nacional, volvería a construir en localidades como, por ejemplo, Young, donde hace años no se hacía.

En ese sentido tal vez es buena la oportunidad para consultar al organismo cuáles son los planes para el quinquenio para todo el departamento.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Falcone, le consulto si está de acuerdo con aceptar los agregados del señor Edil Burgos.

Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Señor Presidente, estoy totalmente de acuerdo. Es bueno que la información llegue a la comisión que va a seguir el tema.

Aclaro que el planteo que hoy hice fue por Grecco; sé que en la Junta también hay de otras localidades. (kg)/ Incluso, en su momento hicimos llegar uno sobre la localidad de Sarandí de Navarro.

Me parece adecuado y suma a la información que podemos tener. Además, como a esta información la vamos a pasar al área de Vivienda de la Intendencia de Río Negro sería bueno que la comisión tomara contacto con la Directora de la misma para que abunde en información al respecto.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Cardozo.

SR. WALTER CARDOZO. Gracias, señor Presidente.

En línea con lo que expresaban los señores Ediles preopinantes y en el entendido de que es compartida por este Cuerpo la inquietud que plantean en cuanto al tema

vivienda como una política pública que tiene sus aristas en los territorios, pero su base de resolución fundamentalmente en el Gobierno Nacional, además de lo expresado y como aporte al planteo estimo sumar la comunicación de esta inquietud del Cuerpo a los Diputados del departamento ya que me consta que por lo menos el Diputado Mendiondo ha estado haciendo seguimientos a temas de vivienda. De alguna manera suma el hecho de que esté en conocimiento de que sus inquietudes también son compartidas por este órgano. Por supuesto que incluyo al Diputado Lorenzo, que también ha estado trabajando en estos asuntos y sumaría en este esfuerzo colectivo de manifestar la inquietud e intentar recibir información de calidad para realizar el trabajo como corresponde.

Entonces, si el señor Edil me permite, sumaría al menú de propuestas la de poner en conocimiento a los Diputados de nuestro departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Tiene la palabra, señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Gracias, señor Presidente.

Mi propuesta a agregar es conseguir, si es posible, un ámbito de reunión con la Ministra de Vivienda ya que en el último mes y medio he podido visualizar unos 50 ranchos de madera y nailon en la ciudad de Fray Bentos. Esta situación nos preocupa mucho, entonces queremos ver qué tipo de propuestas o alternativas podemos buscar para que mejoren esa condición; quizás alguna de ellas podría ser las canastas de materiales.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Sardella, a ver si tomé nota bien: ¿usted encomendaría a la comisión que realice las tratativas para mantener una entrevista con la Ministra de Vivienda? ¿Es ese su agregado?

(Dificultades en el audio).

No lo escuchamos, señor Edil. Tal vez su audio...

- SR. JUAN SARDELLA. Sí. La idea es mantener una entrevista con la señora Ministra porque en Fray Bentos debe haber unos 30 o 40 ranchos de cartón y madera que son muy vulnerables. Tratar de buscar alguna solución alternativa como podrían ser las canastas de materiales y así darle un poco más de dignidad a esa gente.
- SR. PRESIDENTE. Le consulto al señor Edil Falcone si acepta los agregados realizados por los señores Ediles Cardozo y Sardella.
- SR. ÁLVARO FALCONE. Sí, señor Presidente. Estoy totalmente de acuerdo, creo que hacen a la cuestión, suman gestiones y van a sumar información.

Como dije al principio, nosotros planteamos algunos casos; comenté que en Fray Bentos también tienen esta problemática. Por lo tanto, es bueno tener claro el panorama de las viviendas en el departamento y ver de qué forma se puede empezar a encaminar la situación buscando soluciones. Me parece bueno, apoyo la moción.

lp/nr/kg/ld/mg

SR. PRESIDENTE. Bien. Al no haber más Ediles anotados para hacer uso de la palabra vamos a poner a consideración la moción del señor Edil Falcone con los agregados de los señores Ediles Burgos, Cardozo y Sardella.

(A continuación se procede a realizar la votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Afirmativa Julio Dimitrioff Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: **Afirmativa**, 29 votos).

SR. PRESIDENTE. Antes de continuar con la sesión recuerdo a los señores Ediles que de acuerdo a la reglamentación que votamos nosotros mismos para sesionar de esta manera las cámaras deben estar encendidas. Estamos en una sala virtual, nosotros tenemos que ver al Edil en la sala; si no lo vemos, es como si estuviera el sillón vacío en la Sala. Digo esto porque si el Edil no aparece en la imagen no le vamos a tomar la votación ya que consideramos que no se encuentra. Repito que esto es de acuerdo a la reglamentación que nosotros mismos votamos.

Continuamos.

3. Señora Karina Sánchez. Solicita considerar en Sala requerir información al Ejecutivo Departamental relacionada con museos de Nuevo Berlín (Mabru) y Young (Muarn) y situación de remodelación del edificio de la Cooperativa de San Javier y su musealización. (Exp. 4551)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Solicito tratamiento sobre tablas, señor Presidente. (ld)/

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción de la señora Edila Sánchez.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford	Afirmativa
Edén Picart	Afirmativa
Griselda Crevoisier	Afirmativa
Fabricio Tiscornia	Afirmativa
Sergio Rey	Afirmativa
Luján Conde	Afirmativa
Roberto Bizoza	Afirmativa
Silvia Barrientos	Afirmativa
Natalia Fernández	Afirmativa
Pablo Delgrosso	Afirmativa
Roque Anderson	Afirmativa
Fernando Quintana	Afirmativa
Marcelo Casaretto	Afirmativa
Esteban Palmina	Afirmativa
Marcos Burkhardt	Afirmativa
Guillermo Techera	Afirmativa
Mercedes Cuervo	Afirmativa
Alfredo Gorla	Afirmativa
Karina Sánchez	Afirmativa
Julio Dimitrioff	Afirmativa
Jorge Burgos	Afirmativa
Irma Lust	Afirmativa
Raúl Bodeant	Afirmativa
Martín Cabral	Afirmativa
Walter Cardozo	Afirmativa
Laura Damasco	Afirmativa
Rodolfo Casanova	Afirmativa
Juan Sardella	Afirmativa
Álvaro Falcone	Afirmativa
Daniel Porro	Afirmativa
Presidencia	Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 31 votos).

SR. PRESIDENTE. Señora Edila Sánchez, tiene la palabra.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. En principio quiero distinguir dos situaciones similares: la del Museo Arqueológico del Bajo Río Negro y la del Museo Arqueológico del Bajo Río Uruguay situado en Nuevo Berlín, de la del museo de Los Inmigrantes de San Javier.

El Museo Arqueológico del Bajo Río Negro está ubicado en la ciudad de Young y el Museo Arqueológico del Bajo Río Uruguay en Nuevo Berlín. Hemos visto con preocupación que los dos están cerrados desde hace meses. Uno tendería a pensar que es normal en el marco de la pandemia, pero lo que realmente preocupa es que están absolutamente cerrados; con el cambio de Administración se distribuyó el personal que trabajaba allí y el técnico que estaba encargado de esta área fue dado de baja.

¿Cuál es la preocupación? Que la mayoría de las colecciones están formadas por materiales líticos, o sea rocas que tienen algún proceso cultural, están hechos por el hombre y en relación a esto con los habitantes originarios de estas tierras; pero en esas colecciones también hay gran cantidad de elementos que son o restos fósiles con distintos niveles de fosilización –por lo que muchos aún son vulnerables a la acción que el ambiente pueda tener sobre ellos– o cerámicas, y ambos necesitan tener la humedad y la temperatura controladas.

¿Qué sucede? Si estas colecciones no tienen un seguimiento y mantenimiento corren riesgo de deterioro. Y respecto a los edificios, en su momento fueron adecuados para tales fines, pero son muy viejos y tienen algunos vicios de construcción; si bien se tomaron todos los recaudos necesarios para que las colecciones estuvieran en las mejores condiciones, necesitan un mantenimiento, y las colecciones también.

En este marco nos surgen preocupaciones en torno al estado de las colecciones. Por supuesto que cada una de las mismas tiene alguna particularidad. En el caso del Muarn — el museo arqueológico que está en Young— es que alberga fósiles, algunos muy importantes desde el punto de vista científico; por ejemplo, la cabeza de un oso prehistórico que tiene más de 16 millones de años de antigüedad y es la única en estado de conservación que existe en Sudamérica; el hallazgo se hizo en 1970 y aún hoy conserva su calidad, por eso se necesita todo el mantenimiento al que me refería. Además, hay una importante colección paleontológica; en el momento del cambio de Administración y junto a la facultad se estaba en proceso de hacer una catalogación y un reconocimiento de esos fósiles porque sabemos que son muy antiguos, algunos pertenecen a la megafauna y otros a la época de los dinosaurios, pero como los recursos técnicos para esas áreas son escasos tuvimos contacto con la universidad; es necesario seguir en ese camino porque algunos necesitan que se retomen los trabajos de conservación.

En el caso del museo de Nuevo Berlín el tema es más complicado aún porque el edificio tuvo un acondicionamiento y si bien la parte de reservorio está equipada tiene muchos problemas de humedad, lo que se soluciona con un cuidado sistemático de humedad y temperatura. Allí también hay un tipo de cerámica propia de las riberas del río Uruguay –tanto de la costa argentina como de la uruguaya— que tiene algunos bordes y guardas prácticamente únicos en la región. Entonces, si estas piezas no son rigurosamente cuidadas... Ya han pasado demasiado tiempo expuestas y sin cuidado –por obvias razones no voy a entrar en la historia de esas colecciones—, pero ahora que se encuentran en un lugar y es más fácil el proceso porque ya están ordenadas, musealizadas, solo es necesario continuar con el trabajo de preservación.

En el mismo sentido, el museo de Nuevo Berlín no solo es relevante por el valor patrimonial de investigación en un campo que en Río Negro está absolutamente en desarrollo porque ahora hay técnicos arqueólogos radicados en el departamento y también se encuentra la Tecnicatura de Bienes Culturales en Paysandú, o sea que se ha

empezado a generar como una masa crítica que puede hacer que este campo se desarrolle en Río Negro. Los estudios que hay son muy pocos y datan de hace mucho tiempo; hubo trabajos pero no se sostuvieron en el tiempo, fueron intervenciones puntuales en el marco de relevamientos o investigaciones puntuales.

También es importante el valor patrimonial y turístico de esta colección ya que el Sendero La Yeguada tiene conexión con la propuesta del museo. Además, porque hay muy pocos museos en el Uruguay que estén en el mismo sitio, como el de Nuevo Berlín.

Vemos con preocupación que se ha abandonado una línea de trabajo vital para que estos lugares no sean lugares muertos —o museos como los del siglo XIX, que solo son testimoniales—, todo lo que tiene que ver con trabajos de extensión educativa, porque aún en pandemia se generaban contenidos interactivos virtuales con muy buena receptividad no solamente de las instituciones educativas sino del público en general, que permitían tener una propuesta virtual cultural.

Repito: vemos con mucha preocupación lo que está pasando en estos museos porque tanto los proyectos del Museo Arqueológico del Bajo Río Negro como el del Bajo Río Uruguay llevan muchísimo tiempo y se trabajó mucho para la conclusión de los mismos –10, 12 años en el caso del Muarn, y el de Nuevo Berlín lleva muchísimo más en ese proceso—. Entonces, que ahora, estando tan cerquita y con todo puesto no se le preste la debida atención... También hay que tener en cuenta que el deterioro en el que entren estas colecciones puede ser absolutamente irreversible y provocar una pérdida patrimonial y un empobrecimiento en ese sentido para el departamento.

Por eso mociono trasladar estas palabras al Ejecutivo Departamental, solicitar información al respecto y sobre el proyecto de gestión que está pensado para estos museos.

En el caso del museo arqueológico de Young habíamos logrado un trámite que estaba prácticamente a término: el ingreso en el Sistema Nacional de Museos. Eso es una garantía para la colección y un mojón, un hito muy importante para la gestión porque permitiría presentarse a fondos internacionales para obtener financiamiento para líneas de investigación, desarrollar la gestión educativa, adquirir equipamiento para el laboratorio...(mg)/ O sea, se depende mucho de ese trámite para llamados a nivel internacional, a veces hay buenos fondos para ese tipo de cosas.

Nos gustaría saber si ya se tiene respuesta en cuanto a si fue admitido o no. Cuando culminó la gestión anterior teníamos entendido que era cuestión de tiempo para que viniera esa categoría.

Es eso lo que nos interesaría saber para estos museos en particular —no sé si quedó claro—: cómo se piensa trabajarlos y el estado de las colecciones, si se ha tenido en cuenta todo lo que tiene que ver con el mantenimiento porque son áreas que necesitan una asistencia técnica y cuidados vitales para que no se pierdan. Sobre todo si estamos hablando de que hay sitios arqueológicos que no se podrían volver a excavar o estudiar porque están bajo agua, como el sitio arqueológico de la represa de Palmar, cuya parte de la colección se encuentra en el museo de Young.

Con respecto al proyecto de San Javier el Municipio estaba llevando adelante con aportes de la OPP y de la Intendencia la remodelación de la casona conocida en San Javier como La Cooperativa. El proyecto que tenía el Municipio del período pasado era trasladar la colección que forma parte del Museo de los Inmigrantes hacia ese lugar.

Cuando trabajamos en ese proyecto nos encontramos con que había mucha documentación histórica. Por lo tanto, el planteo específico que queremos hacerle al

Ejecutivo Departamental es si se ha considerado o si se sigue considerando, como estaba en el proyecto original, destinar un área para que se pueda hacer una especie de archivo histórico dentro del museo; también, el hecho de que es necesario diagramar una muestra permanente o móvil porque hay cosas que son de exposición –como en todo museo— y otras que forman parte del reservorio y que están orientadas hacia la investigación o a la renovación; las muestras no se están renovando todos los días, pero sí cada cierto tiempo los museos tienen como una rotación de sus propuestas a efectos de que sigan siendo atractivas para la comunidad. Son aspectos bien importantes porque hay ciertos estándares a nivel nacional e internacional que rigen a los museos, no es simplemente amontonar cosas sino que tienen que contar con una estética y la misma estar orientada a una propuesta de extensión educativa, que conforma el arraigo que pueda tener esa propuesta en la comunidad.

Ese es el planteo que queríamos hacer.

Solicitamos que el tema sea enviado al Ejecutivo Departamental y a los Municipios que están vinculados con estas dependencias. Además, creo que convendría derivarlo a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud de la Junta Departamental para su seguimiento. Por otra parte, estoy más que a las órdenes ante cualquier duda o pregunta que pueda surgir; oportunamente, durante la transición, entregamos los informes, pero realmente es una preocupación porque no solo es el trabajo de mucho tiempo y que trasciende a la Administración pasada, sino que también tiene un porte de responsabilidad patrimonial que no podemos eludir.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

Por supuesto que acompañamos la preocupación de la señora Edila, porque durante el período anterior estuvimos trabajando desde el Municipio en la remodelación y recuperación de La Cooperativa, un sitio emblemático para San Javier.

Quiero transmitirles a todos que estuve hablando con el Alcalde y con el Encargado del Museo de los Inmigrantes de San Javier y me dijeron que la idea es seguir trabajando en la misma línea que se venía haciendo en la anterior Administración; es más, se habló con el antropólogo que trabajó en el período pasado, que dijo que no puede porque no tiene tiempo, pero la Directora actual, María del Huerto Tori, está hablando con la señora de él que también trabajó en el período anterior, como bien sabrá la señora Edila Sánchez. Y la idea es seguir trabajando en el mismo sentido.

La preocupación estuvo siempre y sigue estando en nuestro Municipio.

Haciendo un poco de historia —no sé si viene al caso, pero lo que abunda no daña—, la remodelación y reconstrucción de La Cooperativa se logró a través de un proyecto de la OPP, Uruguay Integra; los aportes eran de la Intendencia, la OPP y el Municipio. Lo único que faltaba para que el edificio estuviera pronto, más allá del acondicionamiento e instalación de los aires acondicionados, era la instalación de los baños, que era parte de la cuota parte —de los \$ 1.060.000— que le correspondía a la Intendencia; \$ 400.000 para artefactos de los baños.

Desde el Municipio estuvimos hasta último momento tratando de buscar la forma de destrabar la situación. Tanto es así que llamamos telefónicamente fuera de horario al Director de Hacienda de la Intendencia de aquella época, contador Cardozo, quien nos dijo cómo podíamos hacer para destrabarla y realizar los baños dentro de lo

que la LUC nos habilitaba en ese momento, porque, en definitiva, toda la batería de baños que se pensaba hacer en un principio costaba \$ 700.000. Si bien en una oportunidad le propuse al Municipio colaborar aportando esos \$ 400.000 que debía haber aportado la Intendencia, no tuvo andamiento, pero sí negociamos con el resto del Concejo aportar una cifra menor a \$ 200.000, que era lo que la LUC nos habilitaba y lo que nos asesoró el contador Cardozo para hacerlo sin llamado a licitación, para conseguir un solo presupuesto —lo habíamos conseguido por \$ 198.000—; pero necesitábamos la unanimidad de los cinco integrantes de la comisión del Concejo y lamentablemente quien no nos acompañó fue el representante del Frente Amplio. No es para hacer el reclamo sino simplemente para explicar por qué en su momento no pudimos terminar en tiempo y forma la remodelación de La Cooperativa que —como decíamos— es un anhelo para la población de San Javier, un sitio emblemático.

Ahora se ha atrasado todo por el tema de la pandemia pero están trabajando allí y, como dije al inicio, la idea es seguir trabajando en la misma línea que se venía haciendo en la Administración anterior.

Por ahora es todo, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Quiero respaldar las palabras del señor Edil Bizoza porque también estuve hablando con los dos Alcaldes –Godoy y Laco–, y como dijo la señora Edila Sánchez se podría invitarlos para que brinden información al respecto.

En cuanto a los museos y las escuelas de formación artística, se autorizó la reapertura a partir del 1º de junio.

Una de las cosas que me manifestó el señor Alcalde Laco es que en estos momentos se están haciendo los baños y sus cañerías y se van a comprar las aberturas que estaban faltando. Los materiales están, ahora la mano de obra se fue para otro lado porque tienen que arreglar otra plaza, pero van a continuar en ese trabajo.

Apoyo también el planteamiento de la señora Edila Sánchez de que no se pierdan los materiales que hay dentro de este museo y además averiguar sobre este tema en Young, obtener información de la Alcaldesa Mercedes Long.

Era eso, gracias. (lp)/

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Buenas noches a todos nuevamente.

Simplemente, para sumar a la información que estaban brindando los compañeros, estuve en contacto con el Alcalde de la localidad, específicamente por lo que es el Mabru, el museo de Nuevo Berlín, el cual por razones obvias en cuanto a lo sanitario se había mantenido cerrado, pero se hace mantenimiento de limpieza a diario y se prende el deshumidificador, que es el que permite mantener todo en condiciones.

También es cierto el compromiso que tiene el Municipio de Nuevo Berlín, que después de un gran trabajo realizado en el período pasado con los aportes de los literales b) y c) logró concretar una obra que si hoy por hoy la visitamos enorgullece a la localidad.

Simplemente quería agregar eso para información de todos. Y por supuesto que acompañamos la moción.

SR. PRESIDENTE. No habiendo más Ediles anotados, las palabras de la señora Edila Sánchez van a pasar al Ejecutivo y a los Municipios como lo solicitó –no necesita votación–, se va a pedir la información que se desprende de su alocución y por último se va a pasar este tema a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud para su seguimiento...

Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

- SR. MARCELO CASARETTO. Creo que no lo mocionó la señora Edila Sánchez; por lo tanto, mociono cursar invitación a los Alcaldes Godoy, Laco y Long a una reunión, que puede ser virtual, para saber en qué está el tema de los museos.
- SR. PRESIDENTE. Señor Edil, ¿usted se refiere a invitar a los Alcaldes a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud?
- SR. MARCELO CASARETTO. Exactamente.
- SR. PRESIDENTE. Perfecto.

Señora Edila Sánchez, ¿está de acuerdo con el agregado del señor Edil Casaretto?

SRA, KARINA SÁNCHEZ, Sí,

SR. PRESIDENTE. Perfecto.

Tiene la palabra, señor Edil Bizoza.

- SR. ROBERTO BIZOZA. Quiero preguntarle a la señora Edila Sánchez si pasa solo sus palabras o todas las palabras vertidas en Sala sobre este tema.
- SRA. KARINA SÁNCHEZ. Todas las palabras vertidas en Sala sobre este tema porque me parece que es una preocupación que compartimos muchos.

SR. PRESIDENTE. Bien.

Ponemos a consideración entonces todo lo que se habló en Sala sobre este tema. Va en la misma moción con todo lo otro que habíamos planteado.

Está a consideración.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Fernando Quintana Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 30 votos).

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

4. Señora Karina Sánchez. Solicita considerar en Sala requerir información al Ejecutivo Departamental relacionada con motivos que originaron el cambio de lugar de ensayo de la Banda Orquesta Municipal hacia el Club Unión. (Exp. 4552)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Fernando Quintana Afirmativa

Afirmativa Marcelo Casaretto Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 30 votos).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Días pasados algunos músicos de la Banda Orquesta Departamental nos hacían el planteo de que se les había cambiado el lugar de ensayo al Club Unión Oriental y que si bien consultaron los motivos no tuvieron respuesta al respecto. En la breve entrevista que tuvimos nos manifestaron que les preocupaba por las instalaciones del club y que no entendían la razón del cambio ya que en dependencias de Cultura existen numerosos lugares con comodidades para el ensayo de la banda, como histórica y tradicionalmente es el teatro Miguel Young, pero también hay otras instalaciones que ofrecen mejores condiciones para sus ensayos.

Nos hacemos eco de ese planteo y queremos trasladarlo al Ejecutivo Departamental porque surge la preocupación o incertidumbre de por qué se tomó la decisión de cambiar el lugar de ensayos de la banda, más teniendo en cuenta que el teatro Miguel Young está cerrado porque con las medidas sanitarias no registra actividad, igual que la Plaza de las Mujeres o la Casa de las Artes..., en fin.

La moción es solicitar información sobre cuál fue el motivo para el traslado del lugar de ensayo de la Banda Orquesta hacia un lugar que no reúne las condiciones que de repente pueden tener otras dependencias para esa tarea.

Nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Nosotros hemos recibido también alguna inquietud al respecto y lo que hemos podido averiguar es que en principio las razones tendrían que ver con el mantenimiento del área que se usaba dentro del teatro Miguel Young para el ensayo de la banda. En cinco años no se hizo mantenimiento de esa área y por lo tanto ahora es necesario hacerlo. Se agrega a eso lo que es el propio uso de la banda; imagínese que ensaya con

lp/nr/kg/ld/mg 22

una frecuencia de tres veces a la semana en turnos de seis horas, entonces hay un trasiego importante; además, la movilización de los instrumentos y demás cuando hay actuaciones. Todo eso generó un desgaste natural por el uso, que hoy lleva a la necesidad de ponerlo a resguardo y realizar un próximo mantenimiento. (nr)/

La preocupación que en definitiva en algún momento me llegó era que el Club Unión Oriental es hoy por hoy un área destinada a hisopados. Lo que me expresaron es que quienes entran o van a ese lugar para hisoparse lo hacen por calle Argentina, por el portón de chapa que da acceso al patio, y que al lugar que la banda tiene asignado para ensayar se accede por calle Zorrilla de San Martín, se utiliza la parte de ese salón que está atrás del escenario, parte de la «ele», como se le llama. Además, ese lugar tiene espacio suficiente porque es amplio y permite una mayor comodidad, partiendo de la base de que son varias personas las que van a ensayar. En definitiva, allí se le ha dado la seguridad suficiente –al menos así se entiende–, hubo que hacer un cambio de cerradura en la puerta que está por calle Zorrilla para mayor seguridad, justamente para preservar los instrumentos que quedan depositados.

Comparto la preocupación que plantea la señora Edila y vamos a apoyar que se hagan las consultas, simplemente esto pretende ser un aporte como información general. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Buenas noches, señor Presidente. Buenas noches a todos los funcionarios de la Junta Departamental y compañeros Ediles.

Quería preguntarle a la señora Edila Sánchez si me permite agregar en su consulta preguntar si el Club Unión Oriental es oneroso para la Intendencia; es decir, si se cobra alquiler del lugar que se presta para el ensayo de la banda.

Era eso, nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido que plantea el señor Edil Bodeant, me gustaría que si la señora Edila que trae el tema a sala lo permite, se agregue que informe el Ejecutivo qué vínculo une a la Intendencia con el Club Unión Oriental, en función del uso que se está haciendo de sus instalaciones por parte de la Banda Municipal, qué tipo de documento se ha celebrado para llevar adelante esa prestación y si hay algún contrato por dinero y cuánto es.

Me preocupa como seguramente les preocupa a todos. El señor Intendente repite constantemente las dificultades de dinero que tiene la Intendencia, entonces quiero pensar que no se está malgastando arrendando instalaciones externas al patrimonio de la Intendencia de Río Negro, habiendo tantas otras. Todos conocemos la reciente inauguración del excine Stella y el salón que quedó para conferencias en la planta alta, por citar algún ejemplo de los tantos lugares que puede haber para que vaya a ensayar la banda.

Si la señora Edila lo permite, me gustaría que se agregue un pedido de informe al Ejecutivo sobre cuál es el vínculo que se ha establecido con esa institución para lograr la prestación de sus instalaciones.

Cotidianamente me toca pasar por la casa del Director General de la Intendencia de Río Negro y veo funcionarios municipales, tema que seguramente vamos a tramitar a

lp/nr/kg/ld/mg 23

través de un pedido de informe. Pero en ese mismo sentido quisiera creer que no se están alquilando edificios a diestra y siniestra para uso de la Intendencia, como en algunas otras épocas, y menos a un miembro del Ejecutivo.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señor Presidente.

Primero que nada empiezo por el final: rechazo enfáticamente las expresiones del señor Edil Dimitrioff.

Lo vuelvo a exhortar a que si tiene pruebas de algo venga y lo denuncie, a que presente las pruebas, porque empezar a tirar bolazos al voleo la verdad que nos resta seriedad como Junta. Recuerdo una comisión investigadora que mandó a formar por temas de boletas y compras, que terminó en la nada porque nunca se recibió información.

Pero para no desviar el eje del tema y mantenernos dentro de lo que planteó la señora Edila, la contrapartida que la Intendencia abona al Club Unión Oriental es de \$15.000 por concepto de gastos de energía eléctrica, mantenimiento y vigilancia del local.

No comparto además la expresión «malgastar dinero». Creo que gastar dinero en cultura no es malgastarlo; en definitiva, es invertirlo. Si bien la Intendencia cuenta con otras áreas —como dice el señor Edil— las mismas no cumplen con las condiciones que tienen que tener. En la Casa de las Artes —como se mencionaba— no habría espacio suficiente para almacenar los instrumentos y demás. Es decir, se requiere un área bastante importante. En cuanto a lo que se mencionaba del excine Stella y su área de conferencias, si se estuviera usando ese lugar estarían diciendo: «Hay una sala de conferencias que se utiliza para el ensayo de la banda». Hay algunos que conozco tanto que parece que fuéramos hermanos separados al nacer. En definitiva, comparto eso y después invito al señor Edil a que traiga todas las pruebas de las denuncias que deja planteadas sobrevolando en el aire.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Techera.

SR. GUILLERMO TECHERA. Buenas noches, señoras y señores Ediles, funcionarios.

El señor Edil preopinante me sacó la consulta que iba a hacer, me aclara un poco más el tema con respecto al costo.

Me alegra que estemos pensando definitivamente que invertir en cultura no es un gasto sino que es producto de la formación que tienen nuestras raíces y es apostar hacia el futuro. También, la cobertura que tienen esos funcionarios allí, a quienes se les han reconocido sus aportes jubilatorios —que les da tranquilidad—, es parte del debate que tenemos que dar. Pero me lo acaban de aclarar y por tanto apoyo el pedido.

Nada más. Muchas gracias. (kg)/

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Cardozo.

SR. WALTER CARDOZO. Gracias, señor Presidente.

En cuando a la primera opinión del señor Edil Quintana, creo que es muy razonable lo que nos informa respecto a la necesidad de mantenimiento de los edificios

públicos, lo que apoyamos enfáticamente, más aún cuando estamos ante construcciones de valor patrimonial como al que nos estamos refiriendo.

Me interesaría agregar a la solicitud de informe que plantea la señora Edila —si ella me lo permite— que en caso de que el Ejecutivo confirme en su respuesta que la razón del cambio refiere a esas tareas de mantenimiento que nos informaba el señor Edil, se consulte cuáles son las tareas que tiene previsto llevar adelante en esa área, el tiempo estimado de las obras y si una vez finalizadas las mismas... se tiene planeado el retorno de la banda al lugar de origen...

(Interrupción).

Señor Edil, no le permito la interrupción porque ya finalicé, por lo tanto solicite la palabra.

En resumen, serían tres preguntas: cuáles son las tareas previstas; el tiempo estimado de las obras; y si el Ejecutivo tiene previsto el retorno de los ensayos a ese lugar una vez finalizadas las mismas.

Muchas gracias. Era solo eso.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias.

En primer lugar, no debería recordarle a usted, señor Presidente, que no puede permitir que un Edil pierda el decoro de las expresiones cuando se refiere a las palabras de otro Edil. Se pierde el decoro al decir que un Edil dice «bolazos», y usted sabe perfectamente que el Reglamento no lo permite. Espero que sea la última vez que deba sugerirle o pedirle que ponga a resguardo el respeto que merezco y que todos los Ediles merecemos.

En segundo lugar...

SR. PRESIDENTE. Permítame una interrupción, señor Edil.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Sí, se la permito, cómo no.

SR. PRESIDENTE. Por última vez yo también voy a pedir que cuando se traten temas de los asuntos entrados nos ajustemos a los mismos, porque terminamos hablando de cualquier cosa y se pueden presentar asuntos el segundo y cuarto viernes de cada mes. Y me refiero a todas las bancadas. Entonces, cada vez que se derive el tema hacia otro lado lo voy a cortar para que se encauce, y si no, veremos qué acción tomamos.

Continúe, señor Edil.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Me alegro que anuncie que va a manejarse con ese código fundamental. Espero que eso se sostenga.

Continúo con mi exposición.

En segundo lugar, como Legislador departamental y ante todo como contralor del Ejecutivo, es natural –y espero que el Ejecutivo lo cumpla– que informe y envíe copia del contrato que hizo con el Club Unión Oriental y así podamos refrendar y

verificar cuánto es y si eso está destinado a pagar los servicios —como expresó el señor Edil preopinante del Partido Nacional—.

En tercer lugar, me parece lo más natural que se ensaye en cualquier lugar de la Intendencia que esté en condiciones para que se lleve adelante esa actividad, así que no acepto la suposición de que alguien objetaría que se use la sala de conferencias del salón reciclado del excine Stella para que ensaye la Banda Orquesta Municipal. De más está recordar –sobra recordar– este tipo de gastos en edificios que ni siquiera se podían habitar, como el caso del exedificio del Banco de Seguros del Estado ubicado en avenida Rincón y 25 de Agosto de la ciudad de Fray Bentos.

Gracias, señor Presidente.

Y agradezco al señor Edil preopinante la expresión de «hermano», pero en lo único que puedo ser su hermano es en el amor por la Institución Atlética 18 de Julio.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente. Voy a tratar de mantenerme en el tema.

Hay algunas cuestiones de la información que pude tener, que en su momento las dejé de lado porque creí que al enviarse lo planteado al Ejecutivo las respuestas iban a volver y no se iba a generar tanto debate.

Para aclarar un poco el tema digo que lamentablemente no sirve cualquier lugar para realizar los ensayos de la banda. Es como que usted me diga que podemos prestarle la sala de conferencias a la gloriosa Institución Atlética 18 de Julio para que practique, para hacerlo hay que tener lugares adecuados. Y en el caso de la banda sucede lo mismo: también tiene que ser en un lugar adecuado, no puede ensayar en un sitio que no lo sea.

Quiero aclarar también que no es la primera vez que ensayan bandas en el sector de la «ele» del Club Unión Oriental y que allí la acústica es buena.

Más allá de eso, trasmito que pudimos averiguar que además del ensayo de la banda en ese lugar está previsto realizar otras actividades: una futura escuela infantil de música —obviamente— y talleres de capacitación para los músicos impartidos por gente del Sodre. Eso es parte de lo previsto.

No quiero afirmarlo, pero tengo entendido que lo que se firmó fue un comodato de esa área y lo que se resolvió en acuerdo fue la contrapartida de esos \$15.000. Es decir que el Club Unión Oriental cede esa parte, la Intendencia de Río Negro la toma y como contrapartida entrega ese dinero. Creo que es comodato..., pero al ir el pedido de información vendrá aclarado si es comodato, contrato o qué forma.

Quería agregar eso ya que hoy no lo mencioné porque no me pareció oportuno. Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar a la señora Edila Sánchez si puede separar las mociones para la votación porque quiero acompañar su moción, pero no la del señor Edil Cardozo.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Tiscornia.

SR. FABRICIO TISCORNIA. Gracias, señor Presidente. Simplemente quiero realizar un comentario.

No nos podemos olvidar de que seguimos en pandemia; por lo tanto, la banda necesita un espacio amplio para respetar tanto el aforo como el protocolo y el distanciamiento social para así prevenir futuros contagios.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Señor Presidente, quiero agregar a mi planteo inicial que si es posible el Ejecutivo Departamental confirme que no existe ningún vínculo entre algún jerarca integrante del Ejecutivo Departamental y la directiva del Club Unión Oriental, como integrante de la misma, porque en ese caso me surge la duda de si habría conjunción de intereses.

Con respecto a las mociones, prefiero que se incluyan a la solicitud todos los planteos realizados por los señores Ediles, no solo los de mi bancada.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

Usted sabe que, justamente, dentro de lo que se nos envía por Secretaría para tratar en cada plenario están los asuntos que todos conocemos por «Carpeta 2», que contiene aquellos asuntos entrados que no necesariamente ameritan el voto de la Junta Departamental, sino que son notificaciones. (ld)/

(Dificultades en el audio).

...entre la Intendencia de Río Negro y la institución Club Unión Oriental reafirma mi solicitud de información porque no consiento, y no debiéramos hacerlo, que la Intendencia esté firmando comodatos o celebrando acuerdos de este tipo sin siquiera notificar a la Junta...

SR. MARCELO CASARETTO. Nada que ver con el tema, señor Presidente. Nada que ver...

SR. PRESIDENTE. Señor Edil...

SR. JULIO DIMITRIOFF. Señor Presidente, ¿quién dirige la sesión?, ¿usted o el señor Edil Casaretto?

SR. PRESIDENTE. Señor Edil, por favor, enfóquese en el tema.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Le pido que ordene las interrupciones y que el señor Edil Casaretto pida la palabra.

SR. PRESIDENTE. Y yo le voy a pedir que se ajuste al tema.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Si a usted le parece que estoy hablando de otra cosa, explíqueme dónde lo estoy haciendo. Estoy diciendo que acá se expresó que hay un

comodato, entonces pregunto ¿por qué no se informó a la Junta del mismo? Dígame en qué momento estoy hablando de otro tema, tal vez luego me lo puede explicar personalmente, pero en este contexto seguro que no puede.

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. ¿Adónde se menciona la palabra comodato en el asunto entrado?

SR. JULIO DIMITRIOFF. ¿Por qué no se lo dijo a su compañero del Partido Nacional, señor Edil Quintana, cuando mencionó que se había firmado un comodato? ¿Por qué no se lo dijo? ¿Por qué no le hizo el mismo reclamo? ¿Y por qué no le hace al señor Edil Casaretto el mismo reclamo que me hace a mí? Si va a tener un tratamiento, que sea parejo, señor Presidente. Está todo bien, pero seamos parejos.

El señor Intendente de Río Negro dijo que acaba de comprar tres manzanas para hacer viviendas en la ciudad de Young y en la Junta no tenemos ninguna comunicación, no pasó por la Comisión de Legislación.

SR. PRESIDENTE. ¿Y eso qué tiene que ver? Señor Edil, seguimos en la misma.

(Dialogados).

SR. JULIO DIMITRIOFF. ¿Perdón?

SR. PRESIDENTE. Está hablando de lo que dijo el señor Intendente en la prensa sobre no sé qué. Le pregunto: ¿qué tiene que ver con este tema?

SR. JULIO DIMITRIOFF. Justamente, le estoy diciendo que el señor Intendente dijo que compró tres manzanas y el tema no pasó por la Junta. Ahora el señor Edil Quintana dice...

SR. PRESIDENTE. ¿Qué tiene que ver eso con la Banda Orquesta Municipal?

SR. JULIO DIMITRIOFF. El señor Edil Quintana dijo que el señor Intendente firmó un comodato con el Club Unión Oriental y usted no le dijo nada, no lo interrumpió, y eso no pasó por la Junta. Soy oposición, ¿le parece que tengo que callarme?

Hasta aquí llegué. No hay problema, pero se lo digo.

- SR. PRESIDENTE. Francamente no sé... No escuché en ningún momento la palabra «comodato». Le voy a solicitar al señor Edil Quintana que lo aclare porque en ningún momento la escuché.
- SR. JULIO DIMITRIOFF.; Ah, bueno! Pedimos el VAR, señor Presidente.
- SR. PRESIDENTE. Sí, tal vez pedimos al VAR. En esta Sala nadie escuchó la palabra comodato, no solamente yo.
- SR. JULIO DIMITRIOFF. Por suerte hay funcionarias taquígrafas que están tomando versión taquigráfica. No se preocupe.

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. Señores Ediles, por favor les pido que me ayuden a llevar la sesión ya que es bastante difícil hacerla de forma virtual. Tratemos de ordenarnos, de echar luz en el tema, de encausarlo sobre todo por respeto a la señora Edila que lo presentó.

Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presiente.

Mencioné la palabra «comodato» y aclaré que no podía asegurar que se haya firmado uno. Dije: comodato o alguna otra figura.

Me anoté antes de la intervención del señor Edil Dimitrioff —acalorada intervención— porque me gustaría que por lo menos la señora Edila Sánchez aclare quiénes son los directivos a los que se refiere ya que, en definitiva, no nacimos ayer y aparentemente sabe que habría algún vínculo. Que lo mencione, que diga directamente: «fulano de tal» tiene vínculo, o no. Para qué tanto misterio.

También quiero aclarar que en el período pasado se compró un cine en Nuevo Berlín sin la anuencia de la Junta.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Fuera de tema, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Quedó bastante claro que había una figura jurídica por la que la Intendencia contrató con el Club Unión Oriental; lo dijo el señor Edil Quintana y no soy quién para dudar de su palabra.

Por lo tanto, insisto: que se solicite al Ejecutivo el comodato o la forma jurídica que sea por la que haya firmado con el Club Unión Oriental, por la que se haya obligado con el club, y veremos quién firma y sabremos si hay alguna persona que tenga relación con la Intendencia de Río Negro. Yo realmente no lo sé. Si se está pensando que de uno u otro lado existe relación de autoridad en una u otra institución lo veremos allí.

También quiero manifestar que es difícil determinar qué está fuera de tema, porque el señor Edil Quintana ya estaba fuera de tema... Entonces, decimos cualquier cosa. No es correcto, creo que no lo es. Algunos Ediles ya tenemos 20, 15 años en la Junta, debemos ayudar y no decir cosas que estén fuera de tema porque no se pueden frenar.

Nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Disculpe, señor Presidente, pero si me permite me gustaría contestarle al señor Edil Quintana por una alusión.

No es mi estilo dar nombres. Me parece que el Ejecutivo Departamental es lo suficientemente honorable como para responder a mi pregunta sin necesidad de que yo vierta un nombre en sala, justamente para preservar la honorabilidad de las personas. Me parece que no corresponde.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Soy hincha de que se ciña a la cuestión y reconozco que a veces podemos separar las cosas para entenderlas mejor, pero en otras hay puntos conexos y entiendo que para la Mesa no es fácil saber dónde está el límite.

También espero la información del Ejecutivo y ahí lo vamos a ver. Pero si la Intendencia de Río Negro hizo cualquier tipo de contratación, la que fuere, en definitiva no importa quiénes firman, las personas físicas que firman, porque no actúan en nombre propio sino, seguramente, en representación de alguna comisión directiva, y eso está basado en el Estatuto. Es indistinto quién firma cuando no lo hace por propia persona sino en representación de una institución. O sea, a los efectos jurídicos no recaen sobre él; por lo tanto, si hubiera algún vínculo tampoco interesaría, por lo menos *a priori*. Habría que ver qué fue lo que se firmó, porque es lo que va a echar luz a todas las dudas que se tienen.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Muy bien. No hay más señores Ediles anotados.

En la Mesa vamos a tratar de ordenar las mociones que se realizaron en el transcurso del desarrollo del tema.

En primer lugar, está la moción de la señora Edila Sánchez, que solicita información al Ejecutivo, se desprende de su alocución.

En segundo lugar, tengo que poner a consideración lo solicitado por el señor Edil Cardozo, pero aparte porque así lo pidió, en cuanto a saber cuáles eran las tareas que se iban a realizar, cuáles son los tiempos, y si luego se retorna al edificio del teatro Young.

En tercer lugar, está la moción del señor Edil Dimitrioff, que solicita una copia del contrato, comodato o como lo quieran llamar, si es que existe. La moción del señor Edil Bodeant va en el mismo sentido de lo que plantea el señor Edil Dimitrioff. Señor Edil Bodeant, ¿es así? (mg)/

Tiene la palabra.

SR. RAÚL BODEANT. Sí, es así, señor Presidente. La aclaración es saber quién firma en representación del Club Unión Oriental.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Cardozo y luego el señor Edil Dimitrioff.

SR. WALTER CARDOZO. Gracias, señor Presidente.

Simplemente voy a hacer un comentario respecto del agregado que propuse. Me pareció oportuno y creo que hace a la cuestión del tratamiento global incorporarlo a esta solicitud, dado que nos permite tener un pantallazo más completo de todos los aspectos que rodean al planteo original que trae la señora Edila Sánchez.

También entiendo que como Edil departamental estoy amparado por la Constitución a pedir informes. Lo puedo hacer por otra vía, señor Presidente, a través de usted y por escrito, así que de cualquier manera accedo a la información. Simplemente me pareció oportuno incorporarlo porque aporta al análisis global del tema.

Por eso solicito que me acompañen en ese agregado, sin ánimo de complicar o generar ningún tipo de incertidumbre en este Cuerpo.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Si tenemos claras entonces las mociones y los pedidos voy a poner a consideración en primer lugar...

Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Entendí que usted se apresta a poner a consideración las mociones por separado. Y previamente a eso entendí que la señora Edila que trajo el tema a sala había dado su consentimiento para que todas las mociones fueran consideradas... Si me equivoco, que la señora Edila Sánchez me corrija. Pero entendí que aceptaba mi petición de que a su pedido se le agregara lo que propuse, así como también lo que propusieron los señores Ediles Cardozo y Bodeant; y no sé si el propio señor Edil Quintana propuso algo.

Le pido si me puede aclarar eso por favor antes de la votación, porque si no después no tenemos marcha atrás.

SR. PRESIDENTE. Primero voy a hacer una aclaración: tal vez existe la posibilidad de que sea un error nuestro. Francamente no entendí o no escuché que haya aceptado eso. Sí que en el tema anterior el señor Edil Casaretto pedía que las mociones se votaran por separado, ya que con alguna no estaría de acuerdo.

Aclarado esto le doy la palabra a la señora Edila Sánchez que me la acaba de solicitar.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Señor Presidente, lo que dije es que se incluyeran los anexos de mis compañeros de bancada y de todos aquellos que hubieran aportado al tema.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Me parece que fue así, tal cual la señora Edila Sánchez lo manifiesta, pero también *a posteriori* el señor Edil Casaretto solicitó la posibilidad de hacer la votación por separado. Eso no se puso a consideración, no sé si corresponde. Me parece que el señor Edil Casaretto... él no precisa que yo lo defienda. En tren de entender el proceso cronológico, él había pedido la posibilidad de votar por separadas las mociones y no sé si corresponde, pero ¿no hay que ponerlo a votación...?

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

Es claro. La señora Edila que trae el tema lo aclaró recientemente. Ella pidió agregar todas las mociones, luego el señor Edil Casaretto dijo que estaría de acuerdo con la propuesta original, no con los agregados. Acá lo que se vota es la moción que trae la señora Edila a sala, con todos los agregados. Si después hay otra moción, que se presente y se votará posteriormente. Es clarísimo.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. En realidad, mi intervención fue en respuesta a lo que había dicho el señor Edil Casaretto. Ahora, si esto complica la votación no tengo problema de que se vote por separado la moción del señor Edil para su tranquilidad. Me parece que si bien es un tema de fondo no puede frenarnos un detalle de este tipo.

Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

Para ilustrarles a los señores Ediles que desconozcan sobre el funcionamiento: el hilo que se debe seguir para definir qué moción se va a votar es lo que propone la señora Edila que trae el tema a sala. Lo que propone el señor Edil Casaretto viene después. El hilo que se debe seguir es el de la señora Edila que trae el tema a sala y que desde un primer momento, cuando se cierran las exposiciones, pide la palabra y da consentimiento, tal cual acabamos de refrendar, para que todas las mociones fueran agregadas a las suyas.

Nada más.

- SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bodeant.
- SR. RAÚL BODEANT. Señor Presidente, está aclarado. Gracias.
- SR. PRESIDENTE. De acuerdo a lo manifestado por la señora Edila Sánchez, ¿lo votamos por separado, entonces? ¿O usted quiere votarlo todo en una moción con los agregados? Si el señor Edil Casaretto quiere votarlo aparte tiene que transformarlo en una moción.

(Dialogados)

Le pregunto al señor Edil Casaretto si transforma su pedido en una moción. Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Señor Presidente, no voy a hacer la moción. Sobre lo que yo había solicitado la señora Edila Sánchez entendió que no era conveniente. Por lo tanto, ahora voy a votar de acuerdo a lo que propuso en la moción total.

Nada más.

SR. PRESIDENTE. Vamos a poner rápidamente a consideración la moción de la señora Edila Sánchez con todos los agregados. (kg)/

(A continuación se procede a realizar la votación nominal).

Samuel Bradford Negativa (Solicita fundamentar el voto).

- SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bradford.
- SR. SAMUEL BRADFORD. Obviamente que me interesa el tema, señor Presidente, quizás hubiera preferido disgregar alguna cosa, pero en función de que no se logró y quienes lo presentan están en su derecho, mi voto fue negativo.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

Edén Picart Negativa Griselda Crevoisier Negativa Fabricio Tiscornia Negativa Sergio Rey Negativa Luján Conde Negativa Roberto Bizoza Negativa Negativa Silvia Barrientos Negativa Natalia Fernández

Pablo Delgrosso Afirmativa (Solicita fundamentar el voto).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Delgrosso.

SR. PABLO DELGROSSO. Me parece buena la discusión que se dio, así como poder contar con información sobre temas que nos resultan interesantes. Voté afirmativamente porque considero que va a ser bueno para la Junta y para el tema que estamos tratando lo que el Ejecutivo Departamental pueda informar al respecto.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

Roque Anderson Negativa

Fernando Quintana Afirmativa (Solicita fundamentar el voto).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la misma línea de lo que expresaba el señor Edil Delgrosso, quiero decir que a lo largo de estos años muchas veces intentamos obtener información y no lo logramos. Y como siempre lo he expresado: lo que no me gusta que me hagan no me gusta hacerlo a los demás. Me tocó padecer 5 años en los que no me contestaron nada, no voy a colaborar hoy a que no se les conteste a quienes ejercen su función de oposición. Espero que si alguna vez se repiten las condiciones esto sirva de algo a futuro.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

Marcelo Casaretto Negativa

Esteban Palmina Negativa (Solicita fundamentar el voto).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Palmina.

SR. ESTEBAN PALMINA. A los 14 años ingresé como músico a la Banda Orquesta Municipal y la integré por casi 10 años. Desde entonces en varias oportunidades por motivos de acústica, espacio o lo que fuese, la banda tuvo que ensayar en diferentes lugares de nuestra ciudad. Nunca hubo inconveniente, no entiendo por qué debe haberlo ahora porque esté ensayando en el Club Unión Oriental, si lo hizo durante mucho

tiempo; por ejemplo, cuando el maestro Ricardo Mañay preparó la Misa Criolla se ensayó allí y no hubo inconvenientes.

Recuerdo también que quienes están al frente de la misma y diferentes compañeros que la integran, en más de una oportunidad mencionaron la posibilidad de que la banda saliera del teatro porque este no cumplía con las condiciones. Por eso me llama la atención el debate que hoy se genera.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

Marcos Burkhardt Negativa

Guillermo Techera Afirmativa (Solicita fundamentar el voto).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil.

(Dificultades en el audio).

Le pido disculpas, pero aquí en Sala no se escucha bien. ¿Puede repetir lo que expresó?

SR. GUILLERMO TECHERA. Mi voto fue afirmativo porque entiendo necesario contar con toda la información. No entiendo esta votación dividida entre dos alas de un mismo partido...

(Interrupciones).

SR. FERNANDO QUINTANA. El señor Edil no puede hacer consideraciones políticas en la fundamentación del voto, señor Presidente.

SR. GUILLERMO TECHERA. En ese sentido, es sumamente importante contar con todos los elementos para analizar seriamente el pedido de la señora Edila.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa

Julio Dimitrioff Afirmativa (Solicita fundamentar el voto).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Mi voto es afirmativo porque en el mismo sentido de lo que exponía un Edil preopinante, no consiento cuando se ocultan las cosas, la información, al contralor. No lo hice antes y no lo hago ahora. A cualquiera de los Ediles con los que he compartido comisiones y experiencias en el pasado reciente les consta que siempre he puesto el hombro para que lo que acabo de decir sea refrendado en hechos.

No me sorprende quienes votan de forma negativa porque en realidad...

(Interrupciones).

Estoy fundamentando mi voto, señor Presidente. Perdón, ¿quién habla?, ¿el Presidente, el Edil?

SR. PRESIDENTE. Señor Edil, usted sabe que no puede hacer consideraciones...

SR. JULIO DIMITRIOFF. Estoy fundamentando en el mismo sentido que lo hizo algún otro Edil, señor Presidente.

Voté afirmativamente porque tengo todo el derecho de hacer el contralor, no le tengo miedo, no lo tuve antes... No entiendo por qué alguien tiene que tener miedo – como le gustaba decir a alguno en el pasado reciente— si tienen la verdad que los asista, si tienen la razón que los asista.

Nada más.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

Jorge Burgos	Afirmativa
Irma Lust	Afirmativa
Raúl Bodeant	Afirmativa
Martín Cabral	Afirmativa
Walter Cardozo	Afirmativa
Laura Damasco	Afirmativa
Rodolfo Casanova	Afirmativa
Juan Sardella	Afirmativa

Álvaro Falcone Afirmativa (Solicita fundamentar el voto).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Señor Presidente, considero que no solo es el derecho, sino que es el deber de los Ediles investigar y conseguir información que clarifique cualquier acción, en especial a la ciudadanía. Por lo tanto, considero que es adecuado y bueno estar informados, tanto para la Junta Departamental como para la población en general.

Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: **Afirmativa**, 18 votos afirmativos y 13 votos negativos).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Tengo una duda: ¿terminó la votación? Porque no escuché el resultado. Quizás fue por algún problema técnico.

SR. PRESIDENTE. Sí, señor Edil. El resultado fue: 18 votos afirmativos y 13 votos negativos.

Continuamos.

Asuntos Generales (Carpeta 2)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias.

Mociono que los asuntos generales de Carpeta 2 se aprueben en bloque, del 1 al 24, inclusive, y se faculte a la Mesa a darle destino a aquellos que aún no lo tienen.

Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señor Presidente.

Si el señor Edil Bradford no tiene inconveniente, solicito que el punto 24 se considere aparte.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. En el mismo sentido de lo que expresó el «hermano»..., perdón, el compañero Edil Quintana.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. No sé si lo consideramos ahora o si se vota primero y allí se fundamenta.

SR. PRESIDENTE. Le di la palabra porque en el chat apareció que la solicitaba nuevamente.

SR. FERNANDO QUINTANA. No, señor Presidente. Después de que votemos sí quiero explicar por qué solicité que se considere aparte el asunto 24. (ld)/

SR. PRESIDENTE. Bien.

Si están todos de acuerdo, ponemos a consideración en bloque los asuntos generales de Carpeta 2, desde el 1 al 23, y luego consideramos el 24.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford	Afirmativa
Edén Picart	Afirmativa
Griselda Crevoisier	Afirmativa
Fabricio Tiscornia	Afirmativa
Sergio Rey	Afirmativa
Luján Conde	Afirmativa
Roberto Bizoza	Afirmativa
Silvia Barrientos	Afirmativa
Natalia Fernández	Afirmativa
Pablo Delgrosso	Afirmativa
Roque Anderson	Afirmativa

Fernando Quintana Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: **Afirmativa**, 31 votos).

1. Ministerio de Ambiente. Remite para conocimiento certificado de clasificación del proyecto "Forestación establecimiento Campomar", perteneciente a Forestal Oriental SA, ubicado en los padrones 4079, 4080 y 4081 de la 9ª sección catastral del departamento de Río Negro.

(Exp. 10929) Resolución: Enterados.

2. Junta Departamental de Lavalleja. Remite para consideración copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por el señor Edil Felipe De los Santos relacionada con sistema de información geográfica utilizado en el país.

(Exp. 10930) Resolución: Enterados.

3. Junta Departamental de Lavalleja. Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por el señor Edil Joaquín Hernández relacionada con creación de Tasa Bromatológica Única.

(Exp. 10931) Resolución: Enterados.

4. Junta Departamental de Lavalleja. Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por las señoras edilas Yliana Zeballos y Alda Pérez referente a suicidios en Castillos-Rocha.

(Exp. 10932) Resolución: Enterados.

5. Municipio de Nuevo Berlín. Remite para conocimiento copia de nota enviada al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con planteos en torno a la pronta construcción de Ruta 20.

(Exp. 10933) Resolución: Enterados.

6. Cámara de Senadores. Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por la señora Senadora Gloria Rodríguez relacionada con la "142ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria".

(Exp. 10934) Resolución: Enterados.

7. Intendencia de Río Negro. Remite para conocimiento Resolución 544 por la que se le asigna a la funcionaria Claudia Olivera una partida complementaria por concepto de *full time*.

(Exp. 10935) Resolución: Enterados.

8. Intendencia de Río Negro. Remite para conocimiento Resolución 563 por la que deja sin efecto el *full time* referido a Resolución 33 respecto al funcionario Rodrigo Velázquez.

(Exp. 10936) Resolución: Enterados.

9. Intendencia de Río Negro. Remite para conocimiento Resolución 577 por la que se modifica el artículo 1° de la Resolución 554 referente al funcionario Mario De León.

(Exp. 10937) Resolución: Enterados.

10. Municipio de Nuevo Berlín. Solicita pase a la Comisión de Tránsito, Transporte y Puertos necesidad de estudiar la posibilidad de que la circulación en la zona denominada "el Huevo" de esa localidad se pueda realizar en un solo sentido.

(Exp. 10938) Resolución: 15/6/2021 a Comisión de Tránsito y Transporte.

11. Intendencia de Río Negro. Remite para consideración Mensaje Complementario al Proyecto de Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro por el período 2021-2025.

(Exp. 10939) Resolución: 15/6/2021 a Comisión de Presupuesto.

12. Ministerio de Ambiente. Remite para conocimiento certificado de clasificación de proyecto "Extracción de minerales", perteneciente a Colier SA, ubicado en el padrón 73 de la 2ª sección catastral del departamento de Río Negro.

(Exp. 10940) Resolución: Enterados.

13. Junta Departamental de Lavalleja. Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por el señor Edil Hugo Oloascaga referidas a necesidad de buscar una solución que no sea fosa común para restos mortales de difuntos que hayan perdido su identidad en los cementerios.

(Exp. 10941) Resolución: Enterados.

14. Junta Departamental de Montevideo. Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por la señora Edila Sofía Espillar referidas al rol de la mujer en diversas áreas del trabajo.

(Exp. 10942) Resolución: Enterados.

- **Ministerio de Ambiente.** Remite para conocimiento texto del Manifiesto Público de Comunicación a ser publicado por UPM SA y UPM Fray Bentos para su proyecto "Ampliación Área de Producción de Químicos UPM Fray Bentos." (Exp. 10943) Resolución: Enterados.
- **16. Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio relacionado con planteamiento referido a necesidad de contar con una Oficina de Registro Civil en la ciudad de Young.

(Exp. 10944) Resolución: Enterados.

17. CUSAPU. Solicita colaboración a esta Junta Departamental a fin de llevar a cabo la construcción de un techo exterior para la farmacia del Hospital Dr. Ángel M. Cuervo.

(Exp. 10945) Resolución: 21/6/2021 a Comisión de Asuntos Internos.

18. Junta Departamental de Canelones. Solicita normativa departamental referente a regulación de uso, comercialización y almacenamiento de pirotecnia sonora.

(Exp. 10946) Resolución: 21/6/2021 se procede por la Mesa.

19. Cámara de Senadores. Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por la señora Senadora Liliam Ketchichian referida al trabajo infantil.

(Exp. 10947) Resolución: Enterados.

20. Intendencia de Río Negro. Remite para conocimiento Resolución 642 por la que se dispone la extensión hasta el 27 de junio de 2021 inclusive de la vigencia de las Resoluciones 583, 539, 502, 440, 394, así como todas las demás a las que las mismas remiten y las concuerdan.

(Exp. 10948) Resolución: Enterados.

- 21. Señor Representante Nacional Constante Mendiondo. Contesta oficio relacionado con continuidad de la obra del muelle del Anglo de la ciudad de Fray Bentos como acceso fluvial al sitio patrimonial, informando al respecto. (Exp. 10949) Resolución: Enterados.
- **22. Junta Departamental de Flores.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por la señora Edila Margot Callejas referida a actividades que se desarrollan en el marco de "junio mes verde". (Exp. 10950) Resolución: Enterados.
- **23. Junta Departamental de Flores.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por la señora Edila Cristina Bidegain, en relación a inauguración de sala virtual para estudiantes terciarios en Casa de la Cultura de ese Departamento.

(Exp. 10951) Resolución: Enterados.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

24. Intendencia de Río Negro. Solicita nombramiento de un representante titular y un suplente para integrar la Comisión de Gestión del Patrimonio Industrial Fray Bentos.

(Exp. 10952)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Adelanto que voy a mocionar que este tema pase a la Comisión de Asuntos Internos y explico por qué.

En el período anterior, con fecha 27 de abril de 2020, la Comisión de Asuntos Internos resolvió y emitió un informe en mayoría que se votó el 8 de mayo de 2020, lo que generó una comunicación al Ejecutivo del momento con fecha 12 de mayo de 2020, en Oficio 2914/5/2020 —por si quieren buscarlo—. Voy a leer el informe: «Visto: La solicitud de la Intendencia de Río Negro en cuanto a la continuidad en la integración de la Comisión de Sitio Patrimonial, como órgano de Gobierno válido, siendo necesaria la designación formal de un representante;/ Considerando: Que dicha designación será con la rotación anual de los integrantes respetando la representación parlamentaria, en el orden Partido Colorado, Frente Amplio y Partido Nacional;/ Atento: A lo que precede;/ La Comisión de Asuntos Internos se permite sugerir al Honorable Cuerpo eleve nota a la Intendencia de Río Negro comunicando lo expresado en el considerando del presente informe.». Lo firman los ex Ediles Lanusse, Nobelasco, Massey y Serres.

El Partido Nacional no estuvo de acuerdo y explico por qué. El Partido Nacional planteó, en un primer momento con el apoyo del Partido Colorado, que los representantes de la Junta Departamental de Río Negro en la Comisión de Sitio Patrimonial fueran tres, uno por partido. Lamentablemente –creo que por hechos ajenos a la vida institucional de la Junta–, se terminó votando por mayoría lo que acabo de leer. Y digo y voy a seguir diciendo: lo que no me gusta que me hagan no se lo quiero hacer a los demás.

Por lo tanto, mociono que este tema pase a la Comisión de Asuntos Internos a efectos de que se hagan las gestiones ante el Ejecutivo para que la Comisión de Sitio Patrimonial tenga un representante de cada partido. Ese es el planteo que vamos a hacer en comisión, por eso solicito que el tema pase a la Comisión de Asuntos Internos.

La Comisión de Sitio Patrimonial piensa reunirse el 5 de julio, por eso tal vez ahí podemos encomendar...

(Dificultades en el audio).

...hasta que la Junta resuelva este punto al que hago mención. Esperemos tener suerte en las gestiones que pensamos hacer como comisión ante el Ejecutivo y se amplíe a tres representantes de la Junta en la Comisión de Sitio Patrimonial, uno por partido –y no un solo representante–. Entonces, mociono que el tema pase a la Comisión de Asuntos Internos.

Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, en cuanto a resolver lo que planteaba el señor Edil Quintana en el final de su exposición, creo que por una moción orden deberíamos votar que este plenario faculte a la Presidencia de la Junta para que represente a la misma en esa próxima reunión de la Comisión de Sitio Patrimonial que mencionaba el señor Edil Quintana.

En segundo lugar, quiero recordar que en el trabajo que hicimos conjuntamente con los señores Ediles Quintana, Bodeant, Lanusse, Massey y Serres a fines del período anterior, efectivamente habíamos tomado el camino que describió el compañero Edil Quintana y en esta realidad en la que hoy nos toca ser oposición a los frenteamplistas, nos consta que en ese marco de definición que tomó la Junta en su momento hoy nos representaría un año un Edil del Partido Colorado, un año un Edil del Frente Amplio y el resto –más de dos años– un Edil del Partido Nacional. No hay ningún tipo de ventaja ni nada parecido; al contrario, creo que es dar la derecha al oficialismo, como debe ser. No encontraría *a priori* demasiada oposición a la propuesta del señor Edil de renovar aquella discusión y que un integre la comisión un Edil por bancada.

En realidad, esperaba conocer esta noche de parte de la Mesa cuál ha sido la comunicación del Ejecutivo, para no cometer el error de estar avalando mediante la toma de conocimiento de esto que oficia la Intendencia que eventualmente no se cumpliera con aquella resolución de la Junta. Quería asegurarme que se cumpliera. Y si además contamos con la anuencia de este plenario a la moción propuesta por el señor Edil Quintana sobre que este tema pase a comisión para cerrar ese camino, y tal vez enriquecerlo como lo dice él mismo, estaría de acuerdo.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Antes de poner a consideración el tema quiero aclarar que Secretaría me comunica que en realidad no se debió haber permitido que se hicieran estas consideraciones. Pero asumo la responsabilidad porque me pareció interesante lo planteado por los señores Ediles Quintana y Dimitrioff ya que como hay Ediles nuevos estaba bien informarles por qué se sugiere pasar el tema a la Comisión de Asuntos Internos.

Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Quiero hacer una aclaración.

No me gustaría que estuviéramos en un error y que los compañeros que inician este período estuvieran aprendiendo sobre él. No me consta que en el Reglamento se impida hacer consideraciones sobre un tema de la Intendencia de Río Negro que viene con información; de hecho, en los últimos plenarios hemos extraído puntos de la Carpeta 2 para su consideración y el señor Edil que ha solicitado que se extraiga uno y se vote por separado ha hecho consideraciones del porqué. Es la primera vez que escucho que no se pueden hacer consideraciones. Le pido el favor al señor Edil Quintana de que me diga si estoy errado en eso.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Creo que en realidad el único que podía haber hablado era yo y no el señor Edil Dimitrioff, porque fui quien estaba planteando por qué solicitaba que se enviara a comisión. De todas formas, si está mal pido disculpas, pero como decía el señor

Presidente la idea era explicarles a los señores Ediles que prácticamente no tienen idea de lo que estamos hablando para ponerlos un poco en situación y que puedan entender y votar a conciencia el pase del tema a comisión para volver a discutirlo allí.

La verdad es que no recuerdo –como dice el señor Edil Dimitrioff– si se puede discutir o no. Si es así puedo estar en un error. Perdón. (mg)/

SR. PRESIDENTE. En primer lugar, a mí me comunicaron a tiempo y yo permití seguir, asumiendo la responsabilidad, en base a que es información para los Ediles que están en este período y son nuevos. En segundo lugar, para darle luz al tema y a lo que me estaban comunicando desde la Mesa, vamos a dar lectura al artículo 54° del Reglamento, que es lo que ampara lo que me comunican aquí.

SRA. SECRETARIA. Voy a dar lectura al artículo 54°: «Una vez agotada la instancia prevista en el artículo anterior...». Y el artículo anterior refiere a los asuntos presentados por los señores Ediles, lo que conocemos como Carpeta 1. «...la Secretaría leerá un extracto de los restantes asuntos entrados (asuntos generales)...». Son los que conocemos como Carpeta 2. «...y la Presidencia proclamará el destino de los mismos...». Por la votación en bloque de los asuntos no se está haciendo esto, en realidad deberían leerse uno a uno y la Presidencia dar el destino. Y voy directamente a lo que se está hablando en este momento: «...Si se observara el destino dado, se votarán sin discusión los que se propongan por su orden, estándose a lo que resuelva la mayoría simple propiamente dicha».

SR. PRESIDENTE. Dicho esto, se pone a consideración el punto 24 de la Carpeta 2.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Sergio Rey Afirmativa Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Fernando Quintana Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa

lp/nr/kg/ld/mg 42

Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa Álvaro Falcone Afirmativa Daniel Porro Afirmativa Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: **Afirmativa**, 30 votos).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Estoy solicitando que se dé tramite a todo lo actuado en la noche de hoy sin la previa aprobación del Acta.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford Afirmativa Edén Picart Afirmativa Griselda Crevoisier Afirmativa Fabricio Tiscornia Afirmativa Afirmativa Sergio Rey Luján Conde Afirmativa Roberto Bizoza Afirmativa Silvia Barrientos Afirmativa Natalia Fernández Afirmativa Pablo Delgrosso Afirmativa Roque Anderson Afirmativa Fernando Quintana Afirmativa Marcelo Casaretto Afirmativa Esteban Palmina Afirmativa Marcos Burkhardt Afirmativa Guillermo Techera Afirmativa Mercedes Cuervo Afirmativa Alfredo Gorla Afirmativa Karina Sánchez Afirmativa Julio Dimitrioff Afirmativa Jorge Burgos Afirmativa Irma Lust Afirmativa Raúl Bodeant Afirmativa Martín Cabral Afirmativa Walter Cardozo Afirmativa Laura Damasco Afirmativa Rodolfo Casanova Afirmativa Juan Sardella Afirmativa

lp/nr/kg/ld/mg

43

Álvaro Falcone Afirmativa
Daniel Porro Afirmativa
Presidencia Afirmativa

(Resultado de la votación nominal: Afirmativa, 31 votos).

SR. PRESIDENTE. No habiendo más asuntos para tratar en la noche de hoy damos por terminada la sesión. (Hora 22:46).

000---000---000

Laura Vittori Secretaria

James ittens

Daniel Villalba
Presidente